

**Propuesta de trabajo con contenidos académicos – disciplinares para estudiantes
ingresantes a carreras de grado del Departamento de Ciencias de la Educación de la
Universidad Nacional de Río Cuarto**

Silvia Castro y Yanina Boatto.

Universidad Nacional de Río Cuarto.

Facultad de Ciencias Humanas. Dpto. de Ciencias de la Educación

Palabras claves: ingreso, contenidos académicos – disciplinares, Ciencias de la Educación.

EJE 3: SABERES Y COMPETENCIAS.

3.3. Los contenidos del ingreso y su vinculación con el plan de estudios, con el perfil profesional y con la vida universitaria.

Contextualización

El presente escrito tiene como objetivo desarrollar la propuesta de integración a la cultura académica que se realiza desde el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), en el marco del Proyecto Encuentros para la Integración Universitaria de la mencionada Facultad. La propuesta hace especial hincapié en generar un contexto adecuado que facilite la integración académica de los estudiantes que eligen una de las tres carreras del Departamento de Ciencias de la Educación: Profesorado en Educación Especial, Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Psicopedagogía.

Es de señalar además que la propuesta se inscribe en los lineamientos establecidos por la Resolución del Consejo Superior de la UNRC (N° 175, año 2011), en lo referente al ingreso y permanencia de los alumnos aspirantes a las distintas ofertas educativas de la universidad. Además, atiende a los lineamientos institucionales para el Ingreso 2016-2019 que recoge los acuerdos del Consejo Académico en relación a los procesos de ingreso y continuidad en las carreras y sistematiza algunos conceptos básicos que sustentan los aspectos político-académicos establecidos para las propuestas de ingreso a la universidad. Finalmente, considera el Programa de ingreso, continuidad y egreso en las carreras de grado de la FCH para el período 2015-2017, aprobado por el Consejo Directivo de la mencionada Facultad (Resolución CD N° 2411, año 2014).

Antecedentes

La propuesta que se presenta en esta ocasión recoge la trayectoria del Departamento de Ciencias de la Educación que desde el año 2003 implementa proyectos desarrollados por los equipos docentes de primer año de las carreras antes mencionadas. Es de señalar además que docentes de reconocida trayectoria en el Departamento de Ciencias de la Educación, tales como los profesores Miguel Boitier, Gisela Vélez y Graciela Domínguez¹, pensaron el ingreso como una instancia que desde el inicio de la formación debía proponer al estudiante la construcción de una ciudadanía universitaria atenta a los problemas y desafíos de la universidad pública y a la sociedad en su conjunto, así como ayudar en la construcción de una identidad profesional, haciendo énfasis en la relación con el conocimiento disciplinar.

A partir de estas ideas se ha propuesto sistemática e intencionalmente favorecer el proceso de ingreso a la universidad, entendido como un proceso que comienza cuando el estudiante elige la carrera, pasando por las actividades iniciales en la universidad y continuando luego en el primer año de tránsito por ella. Se entiende al ingreso como un proceso cargado de complejidades y

¹Autores de las primeras propuestas de ingreso que se hicieron en el Departamento de Ciencias de la Educación, en base a las cuales hoy se continúa.

vicisitudes que plantean la necesidad de generar condiciones para que los aspirantes reconozcan particularidades de la cultura universitaria en relación con los aprendizajes esperados, con la carrera elegida y con la universidad pública como institución educativa que enseña e investiga con sentido social. Por otra parte, desde el punto de vista de los contenidos abordados, se considera relevante establecer estrechas vinculaciones entre las actividades y temáticas iniciadas en la propuesta de ingreso universitario y las asignaturas específicas del primer año de las carreras, que continúan y profundizan el estudio de las temáticas.

Valorando y recuperando esta historia institucional, es relevante mencionar que, en relación a las propuestas iniciales, el proyecto actual avanza en el reconocimiento de que la formación universitaria consiste también en la apropiación de una cultura científico – académica particular, de estilos discursivos propios de un campo disciplinar y profesional específico, involucrando así mismo la apropiación y aprendizaje de las prácticas de lectura y escritura propias de ese campo (Navarro, 2014).

Acerca de la organización de los procesos de ingreso para la integración universitaria

En el Programa de ingreso, continuidad y egreso en las carreras de grado de la FCH – UNRC para el período 2015-2017, se expresa la intención de “generar condiciones institucionales para promover el inicio y la continuidad en las carreras de grado de estudiantes que han optado por formarse en nuestra Facultad”, propósito que el Departamento de Ciencias de la Educación hace propio para las tres carreras que lo constituyen.

El Programa de la FCH sostiene que es necesario generar diferentes alternativas innovadoras que estén orientadas por claros objetivos inclusores. La inclusión de los ingresantes a la Facultad no sólo compromete su relación con los conocimientos, las disciplinas y la carrera, sino que además implica la integración a una nueva cultura institucional, que marca una ruptura con los contextos de la escuela secundaria, a la cual los ingresantes están habituados. Motivo por el cual se enfatiza la participación de los aspirantes en encuentros que han sido sistematizados en dos módulos: a) Integración a la Cultura Institucional (ICI) y, b) Integración a la Cultura Académica (ICA).

Con el primer módulo (ICI) se pretende generar contextos propicios para invitar al aspirante a que inicie los primeros pasos de lo que será su trayectoria como estudiante en la Universidad, enfatizando especialmente en aspectos relativos a lo que significa ser un estudiante en una universidad pública, en el contexto nacional condicionado por el contexto mundial. Participan en la organización, desarrollo y evaluación de este módulo los coordinadores de la propuesta de ingreso, continuidad y egreso de la FCH, así como el centro de estudiantes y la agrupación de graduados de dicha Facultad.

El segundo módulo (ICA) incluye contenidos básicos de las carreras, que actuarán como “puentes cognitivos” para un aprendizaje significativo en las asignaturas del primer año, ayudando a la vez a reafirmar (o no) tempranamente una elección vocacional. Además, un aspecto central del desarrollo de este módulo es atender al proceso de alfabetización académica, entendida como la enseñanza y el aprendizaje de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva propia de cada campo disciplinar, así como en las actividades de producción y análisis de textos, requeridas para aprender en la universidad.

La organización, implementación y evaluación del módulo ICA está bajo la responsabilidad de cada Departamento con sus respectivos equipos (docentes, alumnos, graduados), quienes se encargan de determinar los ejes de trabajo en relación a la enseñanza de contenidos vinculados con la especificidad disciplinar de cada carrera y de prácticas de lectura y escritura académica. En función de ello, en lo que sigue se presenta la propuesta que ha elaborado el Departamento de Ciencias de la Educación, atendiendo tanto a aspectos conceptuales como organizativos, para quienes aspiren a ingresar a la Licenciatura en Psicopedagogía, a la Licenciatura en Educación Especial y al Profesorado en Educación Especial.

Sentido y propuesta formativa del módulo Integración a la Cultura Académica en el Departamento de Ciencias de la Educación

Este módulo, fundado en el sentido de la educación como un derecho, pretende generar un contexto académico y formativo que le ayude al estudiante, desde que inicia su trayectoria por la universidad, a encontrar lazos identitarios con el campo disciplinar de la carrera elegida y con la cultura institucional. Además persigue el propósito de contribuir a la formación de una práctica profesional activa, crítica, reflexiva y transformadora. En este sentido, los *objetivos generales* del módulo implican trabajar con los estudiantes dos aspectos principales: por una parte, lo que supone *incluirse en un contexto cultural institucional novedoso y particular* y, por otra parte, el *acceso y dominio del conocimiento en los campos disciplinares de las carreras*.

Considerando el primer aspecto, la *inclusión en un contexto cultural institucional novedoso y particular*, se plantea la necesidad de trabajar el sentido y significado que adquiere la posibilidad de ingresar a una universidad pública en el marco del ejercicio efectivo del derecho social a la educación superior, ofreciendo así mismo contextos situacionales adecuados para la identificación y apropiación del espacio público y la territorialidad universitaria. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de reflexionar sobre las responsabilidades personales y sociales de los estudiantes, valorando en este proceso la importancia de las relaciones entre pares y con los docentes como condición relevante para el aprendizaje en la universidad, generando condiciones e intervenciones académicas que tiendan a favorecer la inclusión del aspirante-ingresante en las diferentes dimensiones de la cultura universitaria. Teniendo en cuenta el segundo aspecto mencionado, el *acceso y dominio del conocimiento en los campos disciplinares de las carreras*, se pretende fundamentalmente promover nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad.

Para trabajar en pos de los objetivos antes mencionados los contenidos se organizan en *tres ejes conceptuales*: 1. La relación de los ingresantes con el conocimiento (propuesta común a las tres carreras); 2. La relación de los ingresantes con la carrera (propuesta diferenciada el Profesorado y la Licenciatura en Educación Especial, por una parte, y para la Licenciatura en Psicopedagogía, por otra) y; 3. La relación de los ingresantes con la universidad (propuesta común a las tres carreras).

¿Por qué presentar la propuesta de este modo? Porque se promueve la interrelación de diferentes dimensiones del conocimiento que se construye en la universidad, planteando el desarrollo de actividades que permitan a los estudiantes socializar en relación con la interpretación y apropiación de ese conocimiento, impulsando el compromiso hacia una formación reflexiva y trabajo colegiado a partir de distintos fundamentos teóricos desde la dimensión científica-disciplinar, así como política, social y cultural.

A continuación se desarrollan sintéticamente los aspectos principales de cada eje.

Especificaciones sobre los ejes conceptuales del módulo Integración a la Cultura Académica

Eje 1: La relación de los ingresantes con el conocimiento

El primer eje es común a las tres carreras y persigue el *objetivo general* de reconocer y analizar las condiciones y acciones personales, institucionales y sociales que contribuyen a construir una relación de compromiso con el conocimiento en la universidad. De él se desprenden *objetivos específicos* que implican: reconocer los modos de relación con el conocimiento como condicionantes de los aprendizajes académicos, propiciando relaciones de compromiso con el conocimiento; reflexionar sobre las responsabilidades personales y sociales del estudiante universitario; analizar las condiciones y estrategias que favorecen el aprendizaje en el tránsito entre los estudios secundarios y universitarios, en particular las referidas a la comprensión y

producción de textos académicos; por último, valorar la importancia de las relaciones entre pares y con los docentes como condición relevante para el aprendizaje en el contexto de la universidad.

Los *contenidos* de este eje atienden especialmente a la relación del estudiante con el conocimiento, específicamente las relaciones de compromiso y de extrañamiento, así como a los factores sociales y biográficos que contribuyen a su configuración; también se consideran las relaciones personales con el conocimiento (los propósitos, las expectativas, las acciones consecuentes) y las responsabilidades personales, institucionales y sociales del estudiante universitario. Un segundo grupo de contenidos involucra al estudio universitario, específicamente las relaciones afectivas y epistémicas de los estudiantes con los textos académicos y literarios, así como leer y escribir en la universidad.

Por último, entre las principales *actividades* de este primer eje se encuentran: escritura de autobiografías de aprendizaje, su reescritura y análisis a partir del trabajo conceptual; escritura de textos argumentativos a partir de la lectura de textos literarios; lectura interactiva y discusión de experiencias acerca del aprendizaje; presentación y desarrollo conceptual de temáticas específicas vinculadas al aprendizaje y estudio en la universidad; análisis de textos académicos; desarrollo de procesos de condensación, resumen y reorganización gráfica.

Eje 2: La relación de los ingresantes con la carrera

La propuesta del segundo eje se diferencia para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Especial, por una parte, y para la Licenciatura en Psicopedagogía, por otra.

En el caso del *Profesorado y Licenciatura en Educación Especial*, este eje tiene el *propósito* de reflexionar con los estudiantes sobre distintos aspectos referidos a esta nueva etapa educativa, retomando principalmente aquellos temas relacionados con la carrera elegida, atendiendo así mismo a que los ingresantes deben comenzar a construir una identidad estudiantil universitaria. En relación con ello, este eje persigue los *objetivos* de: reflexionar sobre la educación especial como campo teórico y de práctica profesional; comprender la propuesta curricular de formación en su dimensión disciplinar y profesional; posibilitar el inicio de la construcción de la identidad profesional y, por último, favorecer las prácticas de lectura y escritura propias del campo de la Educación Especial en contexto de enseñanza y de aprendizaje universitario.

Los *contenidos* a trabajar atienden a la Educación Especial como ámbito de teorización y de práctica educativa. También se considera la aproximación a algunos conceptos propios del campo, específicamente educación especial (enseñanza – aprendizaje), deficiencia, discapacidad, necesidades educativas especiales, integración, inclusión, diversidad, diferencia. Un tercer grupo de contenidos involucra la actuación profesional del educador especial, atendiendo especialmente a prácticas educativas y contextos de trabajos (educación, salud, recreación, trabajo). Por último, un cuarto grupo de contenidos involucra la formación del educador especial: saberes y conocimientos profesionales en el campo de la educación especial y plan de estudios como propuesta de formación.

El plan de estudios de las carreras se toma como foco para abordar el estudio de los distintos temas propuestos, para lo cual se proponen diferentes *actividades*, tales como análisis de textos académicos, textos periodísticos y documentos; resolución y discusión grupal de situaciones problemáticas y experiencias y tareas de lectura y escritura.

Para la *Licenciatura en Psicopedagogía*, la propuesta pedagógica de este segundo eje responde a la intención de vincular al ingresante, como sujeto de aprendizaje, con el campo de conocimiento y profesional específico. En relación con ello, en este eje se persiguen los *objetivos* de promover la explicitación y revisión de las creencias sostenidas por los estudiantes acerca de la carrera elegida y del campo de actuación que ésta implica; favorecer la reflexión acerca de la Psicopedagogía en su dimensión disciplinar y profesional; propiciar el inicio de la construcción de la identidad profesional; enriquecer el conocimiento del que disponen los estudiantes sobre la

carrera y lo que supone la formación profesional en el campo psicopedagógico; promover la reflexión acerca de la responsabilidad social que le cabe al psicopedagogo y, por último, aproximar a los estudiantes a prácticas de lectura y escritura propias del contexto universitario.

Los *contenidos* a trabajar para responder a los objetivos mencionados implican a la Psicopedagogía como ámbito de teorización e intervención, específicamente las situaciones de aprendizaje como objeto de intervención y reflexión psicopedagógica (sujetos que aprenden, contenido de lo que se aprende y participación de los otros en la posibilidad de aprender), las inserciones y actuaciones del psicopedagogo y algunos debates actuales en el dominio psicopedagógico. Un segundo grupo de contenidos atiende a la formación del psicopedagogo: la construcción de saberes conceptuales, procedimentales y éticos; el Plan de Estudio como propuesta de formación; ciclos, áreas de conocimiento y orientaciones; incumbencias profesionales y perfil del egresado.

El desarrollo del eje implica *actividades* en las que el saber acerca de la Psicopedagogía como disciplina, como profesión y como carrera es lo que permanece en estado de cuestionamiento permanente y atraviesa la propuesta. Las diferentes actividades, tales como lectura y análisis de relatos de ingresantes, de intervenciones profesionales y de material bibliográfico, discusiones grupales sobre las temáticas convocantes, elaboración y análisis de producciones escritas, entre otras, tienen como finalidad que los alumnos socialicen sus ideas y generen visiones compartidas acerca de la carrera elegida, a la vez que se aproximen a concepciones más ajustadas a la Psicopedagogía como disciplina, como profesión y como carrera.

Eje 3: La relación de los ingresantes con la universidad

El tercer eje, común a las tres carreras, implica la relación entre contexto actual - universidad pública, persiguiendo los *objetivos* de reflexionar sobre los nudos críticos y los horizontes posibles de la universidad pública, en el contexto socio-político, económico y cultural de la Argentina actual; así como de contribuir a valorar el ingreso a una universidad pública en el marco del ejercicio efectivo del derecho social a la educación universitaria y promover el tránsito hacia la integración socio-académica en el nuevo contexto y cultura institucional.

Para ello, se trabajan *contenidos* relativos a discursos en disputa sobre los modelos universitarios, núcleos críticos y desafíos actuales para avanzar en la construcción de una universidad pública democrática y emancipadora. Un segundo grupo de contenidos se concentra en la educación universitaria como derecho social y la misión social de la universidad pública y la democratización del acceso al conocimiento. En este eje se planteas temas tales como la contextualización de la universidad y la normativa vigente que regula los estudios y, sobre todo, qué significa ser un estudiante en una universidad pública en el contexto nacional condicionado por el contexto mundial.

Los tres ejes conceptuales...

Los tres ejes proponen contenidos procedimentales comunes que se enmarcan en el concepto de alfabetización académica. Tal como lo plantea Carlino (2013), la alfabetización académica involucra dos objetivos íntimamente relacionados:

[...] enseñar a participar en los géneros propios de un campo del saber y enseñar las prácticas de estudio adecuadas para aprender en él. En el primer caso, se trata de formar para escribir y leer como lo hacen los especialistas; en el segundo caso, de enseñar a leer y a escribir para apropiarse del conocimiento producido por ellos (p. 370).

Además, la autora advierte que la alfabetización académica depende de prácticas discursivas contextualizadas. En sus propias palabras:

[...] alfabetizar académicamente equivale a ayudar a participar en prácticas

discursivas contextualizadas, lo cual es distinto de hacer ejercitar habilidades desgajadas que fragmentan y desvirtúan esas prácticas. Porque depende de cada disciplina y porque implica una formación prolongada, no puede lograrse desde una única asignatura ni en un sólo ciclo educativo. Así, las “alfabetizaciones académicas” incumben a todos los docentes a lo ancho y largo de la universidad (p. 370).

Así, los contenidos trabajados en los tres ejes se orientan especialmente a generar un acercamiento de los ingresantes a los textos que circulan en la universidad, planteando de manera sistemática y explícita estrategias para su comprensión y producción. Las actividades propuestas en cada eje, además de promover el aprendizaje sobre el campo disciplinar y profesional, ofrecen orientaciones en situaciones sucesivas de lectura y escritura a propósito de las particularidades que asumen estas prácticas en el contexto académico.

Las tareas híbridas de lectura, escritura y debate que se proponen a los estudiantes contienen un potencial epistémico y de gestión metacognitiva relevante, ya que les permiten construir conocimiento y además reflexionar sobre sus propios procesos y dificultades, sobre sí mismos como lectores y escritores, sobre los textos y las tareas, siendo importante aquí a progresiva sesión de autonomía sobre el proceso de comprensión, producción escrita y aprendizaje por parte del docente al estudiante. Además, la lectura, escritura cooperativa y debate permiten la negociación de significados y la construcción de representaciones compartidas (Mateos, 2009; Mateos y Pérez Echeverría, 2006; Castelló, 2009).

En estas situaciones de aprendizaje específicas interviene la gestión metacognitiva, que involucra la explicitación de conocimiento sobre la tarea de aprendizaje, sobre los procesos necesarios para desarrollarla y sobre cuestiones relativas al propio sujeto que aprende; así como el control y regulación de los procesos y productos de aprendizaje durante el desarrollo de la tarea, lo que involucra momentos y procesos recursivos de planificación, supervisión y evaluación de la actividad desarrollada (Pozo y Mateos, 2009).

Por último, los contenidos actitudinales atienden también a propósitos comunes a los tres ejes antes mencionados, orientados a promover relaciones de compromiso con el conocimiento, con los pares y con la institución, en el marco del compromiso social de la Universidad Pública.

[...] la relación de compromiso con el conocimiento supone atribuirle sentido personal y social relacionado con la posibilidad de una apropiación significativa de los saberes; aquí el conocimiento es algo que puede ser propio, a la vez que compartido, como resultado de una reelaboración del sujeto a través de sus experiencias con los objetos y con otros sujetos. En los estudios universitarios, esta relación de compromiso se vincula con la percepción (no ingenua) de las posibilidades del conocimiento para la formación y el desempeño profesional, la conciencia de la responsabilidad social que acarrea y la esperanza de convertirlo en instrumento de constitución del sí mismo. En síntesis, por un encuentro con el sentido de conocer (Vélez, 2005, p. 12)

Finalizando con la presentación de la propuesta, exponemos a continuación las características generales de la evaluación y los requisitos de aprobación del módulo ICA.

Evaluación del módulo Integración a la Cultura Académica

Los requisitos para la aprobación del módulo ICA implican: asistencia al 80% del total de las clases; cumplir con la elaboración de las tareas solicitadas en el transcurso de las clases y; aprobar las evaluaciones integradoras finales de cada uno de los ejes del módulo, valoradas según la siguiente escala: Sobresaliente, Distinguido, Muy Bueno, Bueno, Suficiente y Desaprobado.

En el Eje 1 la evaluación implica la elaboración de un escrito autobiográfico sobre el aprendizaje, considerando especialmente la etapa del nivel medio, es una tarea de carácter procesual, individual, a desarrollar en espacios áulicos y extra áulicos. En el Eje 2 de cada carrera se desarrolla un examen formativo individual y presencial en relación con los objetivos y contenidos desarrollados. En el eje 3 se elabora un escrito grupal en que se realiza un análisis interpretativo y fundado de textos relacionados con contenidos específicos del eje.

Para cada una de las evaluaciones finales de los ejes se instrumenta una instancia de recuperación para aquellos aspirantes que no aprueben la evaluación final. Además, en caso de que el aspirante no aprobara la evaluación de recuperación, tendrá posibilidades de acreditar el Módulo de ICA si aprueba los parciales de las asignaturas vinculadas con los contenidos desarrollados en el mismo.

Es de destacar que los niveles de desempeño logrados en el ingreso se incorporan en carácter de evaluación formativa en algunas de las asignaturas de primer año. En relación con el eje 1, en la asignatura Estrategias para el Trabajo Intelectual; en relación con el eje 2, en las asignaturas Introducción a la Educación Especial y Psicopedagogía I; en relación con el eje 3, en la asignatura Sociología.

De las ideas anteriores se puede advertir que aquí se entiende a la evaluación como proceso formativo, como construcción progresiva de conocimientos desde actividades (tanto individuales como cooperativas) iniciales y desarrolladas a lo largo de cada eje, que se objetivan en un producto final posible de ser revisado, ampliando, modificado y re-construido en nuevas instancias de aprendizaje.

Consideraciones finales...

A modo de cierre de esta presentación, consideramos interesante destacar algunas acciones que se vinculan con la propuesta presentada pero que la trascienden, ya que tienen un alcance institucional más amplio.

En el marco del Proyecto Encuentros para la integración universitaria de la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC), se desarrollaron acciones institucionales que atendieron a la necesidad de “elaborar materiales innovadores, con apoyo en las nuevas tecnologías, para la enseñanza movilizadora de la construcción de conocimientos disciplinares y críticos en relación a los perfiles de las carreras”. En este sentido, el contenido de la propuesta del módulo ICA para las distintas carreras del Departamento de Ciencias de la Educación se desarrolló en formato de cuadernillos digitalizados, con acceso libre por medio de internet. Se considera que esto no solo favorece y potencia el uso de la tecnología por parte de los estudiantes sino también la accesibilidad a los materiales para aquellos que por sus características personales requieren del formato digital.

Por otra parte, la alfabetización académica, la gestión metacognitiva y el pensamiento crítico son temáticas centrales a trabajar en el marco del ingreso universitario pero también son áreas de innovación educativa y de investigación que la UNRC promulga tratar a lo largo de la formación de los estudiantes. En relación con ello, otras acciones institucionales actuales a nivel Universidad, que se vinculan con el Proyecto Encuentros para la Integración Universitaria de la Facultad, especialmente con la propuesta del módulo ICA, son: la convocatoria de la Secretaría Académica de la Universidad a Proyectos sobre Escritura y Lectura en las disciplinas básicas del Primer Año de las carreras de grado (PELPA - 2016-2019, Res. Rec. N° 1364/15) y la convocatoria desde las Secretarías Académica y de Ciencia y Técnica de la Universidad a Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG 2017-2018)

La convocatoria a proyectos PELPA se direcciona a las asignaturas básicas del primer año y en las asignaturas de segundo año que se articulan a ellas, atendiendo sustancialmente a situaciones

de aprendizaje disciplinar mediante actividades de lectura y escritura en el campo de las disciplinas y a los procesos metacognitivos sobre los aprendizajes; así como al trabajo interdisciplinar e intercátedra y colaborativo entre docentes, estudiantes y tutores docentes y pares.

Por su parte, la actual convocatoria a proyectos PIIMEG persigue entre sus objetivos promover procesos metacognitivos y autoreflexivos desde el paradigma propio de la evaluación formativa y favorecer los procesos de lectura y escritura en los contextos de aprendizaje disciplinares desde un pensamiento crítico, por lo que entre sus áreas de innovación prioritarias se encuentra la de prácticas de lectura, escritura, metacognición (a partir de tercer año) y pensamiento crítico a través del currículo. De este modo, con esta convocatoria se atiende a la promoción de la alfabetización académica, la metacognición y el pensamiento crítico en los años de cursado que los PELPA no consideran, siendo estos temas centrales a lo largo de toda la formación de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 355-381. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003>
- Castelló Badía, M. (2009). Aprender a escribir textos académicos: ¿Copistas, escribas, compiladores o escritores? En J. I. Pozo y M. P. Pérez Echeverría (Coords.), *Psicología del aprendizaje universitario: la formación en Competencias* (pp. 120-133). Madrid, España: Morata.
- Mateos, M. (2009). Aprender a leer textos académicos: Más allá de la lectura reproductiva. En J. I. Pozo y M. Pérez Echeverría (Coords.), *Psicología del aprendizaje universitario* (pp. 106-120). Madrid, España: Morata.
- Mateos, M. y Pérez Echeverría, M. (2006). El cambio de las concepciones de los alumnos sobre el aprendizaje. En J. I. Pozo, N. Scheuer, M del P. Pérez Echeverría, M. Mateos, M., E. Martín y M. de la Cruz (Eds.), *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos* (pp. 403-417). Barcelona, España: Graó.
- Navarro, F. 2014 Géneros discursivos e ingreso a las culturas disciplinares. Aportes para una didáctica de la lectura y escritura en educación superior. En Navarro, F. (Coord.) *Manual de escritura para carrera de humanidades*. Buenos Aires, Argentina: FILO – UBA. Recuperado de: <http://publicaciones.filo.uba.ar/manual-de-escritura-para-carreras-de-humanidades>
- Pozo, J. I. y Monereo, C. (2009). Introducción: La nueva cultura del aprendizaje universitario o por qué cambian nuestras formas de enseñar y aprender. En J. I. Pozo y M. Pérez Echeverría (Coords.), *Psicología del aprendizaje universitario* (pp. 9-28). Madrid, España: Morata
- Vélez, Gisela. (2005). Ingresar a la universidad. Aprender el oficio de estudiante universitario. *Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la enseñanza universitaria*. Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Recuperado de: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/cuadernillo02.pdf>